

EDSON DANIEL CASTILLO CASTRO
C.C 1.069.714.973 de Bogotá
TELEFONO: 3142031796
CORREO: daniel5281@hotmail.com

PERFIL

Me destaco por ser una persona dedicada a mi trabajo y realizo con perfección cada función asignada, busco mejores opciones de trabajo para darme una mejor calidad de vida.

INFORMACION PERSONAL

EDAD: 37 AÑOS
LUGAR DE RESIDENCIA: CALLE 75 No 8 - 19
PERSONAS A CARGO: 2
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA
COLEGIO: JULIO SABOGAL
AÑO: 1998
BOGOTA

BACHILLERATO
COLEGIO: CENCOV
2004
BOGOTA

UNIVERSITARIO
UDCA
2017

Powered by CamScanner

INFORMACION LABORAL

LA PICADERIA
JEFE DE PRODUCCION
MARZO 2018 – JULIO 2023
Jefe inmediato: Ricardo Manga
TEL: 3134118158

ALIMENTOS CARNICOS SAS
CORTE Y DESPOSTE DE CARNES FINAS
NOVIEMBRE 01 de 2010 – FEBRERO 15 de 2018
Jefe inmediato: Alejandro Tobón
TEL: 4256121-312 5614621
Bogotá

MEDITERRANEO DE ANDREY
PARRILLERO/COCINERO
AGOSTO 29 de 2010 – OCTUBRE 28 de 2010
Jefe inmediato: Franklin Santamaría
TEL: 313 8210383
Bogotá

LA HAMBURGUESERIA
JEFE DE COCINA
OCTUBRE 28 de 2005 – JULIO 28 de 2010
Jefe inmediato: Albert Solís.
TEL: 214 1943/313 8565152
Bogotá

REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA ALICIA CASTRO
TELEFONO: 310 7650375
PARENTESCO: MAMÁ
OCUPACION: EMPLEADA

Powered by CamScanner

CARLOS CASTILLO
TELEFONO: 317 3113301
PARENTESCO: PAPÁ
OCUPACION: INDEPENDIENTE

REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS RIVERA
TELEFONO: 320 4033641
OCUPACION: EMPLEADO

SANDRA RODRIGUEZ
TELEFONO: 3133457684

Edson castillo

EDSON DANIEL CASTILLO CASTRO
C.C 1.069.714.973 de Bogotá

Powered by CamScanner

CARLOS CASTILLO
TELEFONO: 317 3113301
PARENTESCO: PAPÁ
OCUPACION: INDEPENDIENTE

REFERENCIAS PERSONALES

CARLOS RIVERA
TELEFONO: 320 4033641
OCUPACION: EMPLEADO

SANDRA RODRIGUEZ
TELEFONO: 3133457684

Edson castillo.

EDSON DANIEL CASTILLO CASTRO
C.C 1.069.714.973 de Bogotá

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.714.973
CASTILLO CASTRO
APELLIDOS
EDSON DANIEL
NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1986
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-JUN-2004 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00133429-M-1069714973-20081204 0007497751A 1 1100029591

Powered by CamScanner

INVERSIONES DE LOS ANTICUARIOS S.A.S
Nit: 900477874-2

CERTIFICA QUE

El señor **EDSON DANIEL CASTILLO CASTRO** identificado con Cedula de ciudadanía No. **1.069.714.973** laboro en esta empresa desde el 27 de Enero del 2017 hasta el 22 de Mayo de 2017 ocupando el cargo de Cocinero con un salario básico mensual de $737.717 (setecientos treinta y siete mil setecientos diecisiete pesos) y un contrato a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. A los 06 días del mes Junio del 2017.

Cordialmente

ANDREA PINEDA MEJIA
Jefe de Gestión Humana

INVERSIONES DE LOS ANTICUARIOS S.A.S.
NIT 900.477.874-2

Powered by CamScanner

LA HAMBURGUESERIA

MEMORANDO

BOGOTA 31 JULIO 2012

EMPRESA **L.H.U S.A**
DE: DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS
PARA: MARTHA ISABEL GARCIA HERNANDEZ
MOTIVO: **POR NO CUMPLIR CON SU FUNCIONES**

La señora, **MARTHA ISABEL GARCIA HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía C.C **52.375.662 Bogotá**, teniendo conocimiento de sus deberes obligaciones, usted **NO** debe cambiar los horarios sin autorización de su jefe inmediato. Motivo por el cual de acuerdo al reglamento interno de trabajo (Cap XIII, Art. 47) se le entrega este Memorando.

se le informa que si usted vuelve a suceder se tomaran medidas más drásticas al tema.

ASMIRA DIARTE CESPEDES
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE: MARTHA ISABEL GARCIA HERNANDEZ

C.C_____

Powered by CamScanner

BOGOTA

02 de Febrero del 2025

REFERENCIA PERSONAL

Mediante la presente hago constar que conozco de vista trato y comunicac desde hace más de 10 años a la señor Edson Daniel Castillo Castro mayor edad titular de la cédula de ciudadanía # 1.069.714.973 con domicilio en bogot

Por el conocimiento que tengo de dicho ciudadano puedo certificar que se trat una persona seria, responsable, de correctos procederes y que goza de solve moral en su comunidad.

Yordan Zamir Torres Rodriguez

CC # 1.022.999.650

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031947280

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
JTM48C	YAMAHA	FZ16 ST FAZER	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
153	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
4SD1036325	N	9FKKG048XB2036325

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKKG048XB2036325	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES — IDENTIFICACIÓN

PINILLOS FLORIA — C.C.50997113

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 14

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 002010089128568

RE: I

FECHA IMPORT.: 07/12/2010

PUERTAS: 0

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
31/01/2011	05/06/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03007638262

Powered by CamScanner

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 2359 HORAS DEL
2024-06-04	2024-06-05	2025-06-04

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE EN CENTÍMETROS	MODELO
4308005414019000	JTM48C	MOTOS	PARTICULAR	153	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
FZ16 ST FAZER	45D1036325	9FKKG048XB2036325	9FKKG048XB2036325	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PINILLOS, FLORIA	3142031796	CC	59667113	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 201600	$ 104800	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 308500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no es requisito acudir a terceros.

Cláusula de Corresponsabilidad de Pólizas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data.

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, trate/haga la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya delegado a las aseguradoras o en las otorgan en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, al cual consiento y declaro aceptar en todos sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487560, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos podré acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181572542

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA SAS
SIGLA: CDA SANTA LIBRADA SAS

NIT: 900554707

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-033-001

Fecha de expedición: 2025/06/05

Fecha de vencimiento: 2026/06/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JTM48C	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	YAMAHA	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	153	**NRO. MOTOR:**	45D1036325
NRO. CHASIS:	9FKKG048XB2036325	**VIN:**	9FKKG048XB2036325
LÍNEA:	FZ16 ST FAZER		
COLOR:	NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: FLORIA PINILLOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS CARLOS PALOMINO RINCON

Powered by CamScanner